ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO INFORMÁTICO.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las **13:00 horas** del día **diecinueve de octubre de dos mil quince** reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en la calle Josefa Ortiz de Domínguez número 207, colonia Santa Clara, Código Postal 50090, en Toluca, México, los representantes del Comité de Adquisiciones y Servicios: Presidente **Magistrado Licenciado Juan Manuel Trujillo Cisneros**, Secretario Ejecutivo **Contador Público Martín Augusto Bernal Abarca,** Secretaria Técnica **Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas,** Vocal Dirección General de Finanzas y Planeación **Actuario Alfonso Daniel Henkel Hernández,** Vocal Dirección General de Contraloría, **Maestro en Derecho Electoral Gerardo René Gómez Estrada,** Vocal Coordinación General Jurídica y Consultiva **Maestro en Administración de Justicia Jorge Reyes Santana**, Área Interesada Subdirección de Almacenes **Licenciado en Administración Pública Valente Alva Delgado**, que intervienen en la presente; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23 y 25 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de su Reglamento, se celebra la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios, con base en el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaratoria de quorum legal.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

4.- Objetivo de la sesión ordinaria.

5.- Presentación y acuerdos de los puntos que integran el Orden del Día.

a) Análisis de la solicitud que remite la Subdirección de Almacenes, mediante oficio número 3010504300/068/2015, en la cual propone se lleve a cabo la adquisición y suministro de 150,000 Dvd´s printables, 150,000 sobres individuales para Dvd´s, 200 cartuchos de tóner para impresora, marca Hewlett-Packard, modelo 3005, con número de parte HPQ7551A, 143 cartuchos de tóner de extra alto rendimiento para impresora marca Lexmark modelo MS610 y 76 unidades de imagen para impresora marca Lexmark modelo MS610, a fin de que el Comité de Adquisiciones y Servicios emita el dictamen de procedencia del procedimiento de Adjudicación Directa, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 22, 23, 27 fracción II, 43, 48 fracción IV, VI y X de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 1, 91, 93, 94 fracción I y II, y 95 de su Reglamento.

6.- Emisión de dictamen de adjudicación (en caso de proceder).

Para dar continuidad al **primer punto** del orden del día, se hace constar la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23 y 25 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de su Reglamento.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx

Con relación al **segundo punto** del orden del día, se hace constar que asisten todos y cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto.

En relación al **tercer punto,** se da lectura al orden del día, solicitando a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios expresar su interés por adicionar puntos al mismo, sin que exista manifestación alguna, por lo que se tiene por aprobado en sus términos el orden del día.

Por lo que hace al **cuarto punto** del orden del día, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, refieren que el objetivo de la presente Sesión Extraordinaria es desahogar los puntos a tratar según el orden del día.

Por lo que hace al **quinto punto** del orden del día, en cumplimiento a las instrucciones del Presidente del Comité, la Secretaria Técnica realiza la presentación así como los acuerdos convenidos por este órgano colegiado.

Con relación al **inciso "a" del presente punto** del orden del día, la Secretaria Técnica por instrucciones del Presidente del Comité, pone a consideración de los integrantes del mismo, la solicitud que remite la Subdirección de Almacenes, mediante oficio número 3010504300/068/2015, de fecha 19 de octubre de la presente anualidad, en el cual propone se lleve a cabo la adquisición y suministro de 150,000 Dvd´s printables, 150,000 sobres individuales para Dvd´s, 200 cartuchos de tóner para impresora, marca Hewlett-Packard, modelo 3005, con número de parte HPQ7551A, 143 cartuchos de tóner de extra alto rendimiento para impresora marca Lexmark modelo MS610 y 76 unidades de imagen para impresora marca Lexmark modelo MS610, con la finalidad de realizar el análisis de las propuestas técnicas y económicas y en su caso emitir el Dictamen de adjudicación correspondiente; y:

CONSIDERANDO:

Siendo el objeto del Poder Judicial del Estado de México, el impartir y administrar justicia, con estricto apego a la ley de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, es de suma importancia que los Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas cuenten con los bienes y servicios necesarios para realizar las diferentes actividades que se encuentran a su cargo, y de esta forma atender a las demandas de la sociedad mexiquense, a fin de contribuir a la paz, seguridad y equidad social.

Y derivado de los datos obtenidos por la Subdirección de Almacenes a través del Licenciado en Administración Pública Valente Alva Delgado, en los cuales reflejaron la necesidad de adquirir de manera inmediata consumibles para equipo complementario de informática (impresoras), se solicita la adquisición y suministro de dicho material, con la finalidad de contar con un stock mínimo en los Almacenes Regionales de Toluca, Tlalnepantla y Texcoco para los siguientes tres meses, y con ello poder atender los requerimientos por parte de las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales, a fin de que cada servidor público judicial cuente con lo necesario para realizar sus labores diarias, y mejorar el funcionamiento de dichas áreas, brindando de manera digna los servicios que demanda la ciudadanía, en cuanto a la impartición de justicia.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422

En este sentido, y con fundamento en los artículos 1, 22, 23, 27, fracción II, 43, 48 fracción IV, VI y X de La ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 1, 91, 93, 94, fracción I y II, y 95 de su Reglamento, el área usuaria solicita al Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, que la adquisición y suministro de los bienes en comento, se realice a través de la modalidad de Adjudicación Directa. Para lo cual, presenta la suficiencia presupuestal número 983 (novecientos ochenta y tres), debidamente dictaminada por la Dirección de Finanzas, por un importe total de $1´700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.), en la partida 2141, correspondiente a Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, misma que será ejercida tomando en cuenta lo siguiente:

De conformidad a las cotizaciones presentadas por las empresas participantes y en base al cuadro comparativo de propuestas económicas, se somete a consideración del Órgano Colegiado lo siguiente, para su análisis correspondiente:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	PARTIDAS COTIZADAS	TOTAL CON I.V.A.
DUMGAR, S.A. DE C.V.	C. CESAR TORRES ENCANDE	1, 2, 3, 4 Y 5	$ 1´739,879.48
DISTRIBUIDORA DE COMPUTO EN GENERAL, S.A. DE C.V.	LIC. JUAN CARLOS URBINA	3	$ 268,800.00
PROVEEDORA EDIRO, S.A. DE C.V.	LIC. LAURA HERNÁNDEZ ORTEGA	2	$ 78,439.20
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	L.I.A. YAZMIN CASTRO NAVA	1, 2, 3, 4 Y 5	$ 1´682,060.00
ADERHEL´S CLUB, S.A. DE C.V.	LIC. ALAN EDUARDO JUÁREZ VALENCIA	4 Y 5	$ 814,191.28
LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ING. LEOPOLDO ROSAS RUIZ	1, 2, 3, 4 Y 5	$ 1´733,342.05
SURTIDOR EMPRESARIAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	C. JAVIER HERNÁNDEZ	1, 2, 3, 4 Y 5	$ 1´646,284.00

En seguida, se muestra el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes, como se menciona en el **ANEXO NÚMERO UNO.**

Por lo anterior, y como resultado del análisis de las condiciones comerciales propuestas por las empresas participantes, el importe total de la adjudicación asciende a: **$1´498,642.05 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido y se adjudicó de la siguiente forma, en base a que cumple con las características técnicas solicitadas, además de que cuenta con la capacidad técnica, legal, financiera y experiencia necesaria para poder cumplir en tiempo y forma con la entrega de los bienes solicitados:

EMPRESA(S) ADJUDICADA(S)	PARTIDA(S)	IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO
LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	1, 4 Y 5	$1´174,342.05 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.)
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	2	$55,500.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
DISTRIBUIDORA DE COMPUTO EN GENERAL, S.A. DE C.V.	3	$268,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx

Considerando los siguientes criterios de adjudicación:

(X)	**Mejores condiciones comerciales**	(X)	**Satisfacción de características**	( )	**Especialización de la(s)empresa(s)**
(X)	**Calidad requerida**	( )	**Marcas requeridas**	( )	**Suministro simultáneo**
(X)	**Mejor tiempo de entrega**	( )	**Servicios adicionales ofrecidos sin costo**	( )	**Por paquete a una empresa**

Por lo que en cumplimiento al **sexto punto** del orden del día, atento a lo dispuesto por los artículos 22, 23, fracciones II y III, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47, 93, 94, fracción I y II, y 95 de su reglamento, este Comité procede a emitir el siguiente:

Dictamen de Adjudicación

Por lo expuesto y fundado se **dictamina** y resuelve el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO NÚMERO CAyS-5E-001:** Se dictamina procedente llevar a cabo la Adjudicación Directa, con fundamento en los artículos 1, 22, 23, 27 fracción II, 43, 48 fracción IV, VI y X de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 1, 91, 93, 94, fracción I y II, y 95 de su Reglamento, como se menciona a continuación:

PRIMERO.- Se dictamina procedente la adjudicación de la partida número: **UNO, CUATRO y CINCO,** a favor de la empresa ***"LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.",*** por un importe total de **$1´174,342.05 (Un millón ciento setenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos pesos 05/100 M.N.),** incluyendo el impuesto al valor, misma que se describe a continuación:

Part.	Descripción	U. de M	Cantidad Total	Marca	Modelo	P. U.	Monto Total
1	DVD PRINTABLE	PIEZA	150,000	VERVATIM	S/M	$ 3.90	$ 585,000.00
4	CARTUCHO DE TÓNER EXTRA ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA MARCA LEXMARK, MODELO MS610DN	PIEZA	143	LEXMARK	50F4X00	$ 3,704.15	$ 529,693.45
5	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA MARCA LEXMARK, MODELO MS610DN	PIEZA	76	LEXMARK	50F0Z00	$ 784.85	$ 59,648.60

SEGUNDO.- Se dictamina procedente la adjudicación de las partidas números: **DOS,** a favor de la empresa ***"COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.",*** por un importe total de **$55,500.00 (Cincuenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.),** incluyendo el impuesto al valor, mismas que se describen a continuación:

Part.	Descripción	U. de M	Cantidad Total	Marca	Modelo	P. U.	Monto Total
2	SOBRE PARA DVD, COLOR BLANCO	PIEZA	150,000	S/M	S/M	$ 0.37	$ 55,500.00

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx

TERCERO.- Se dictamina procedente la adjudicación de la partida número: **TRES,** a favor de la empresa "***DISTRIBUIDORA DE COMPUTO EN GENERAL, S.A. DE C.V.",*** por un importe total de **$268,800.00 (Doscientos sesenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.),** incluyendo el impuesto al valor, misma que se describe a continuación:

Part.	Descripción	U. de M	Cantidad Total	Marca	Modelo	P. U.	Monto Total
3	CARTUCHOS DE TÓNER PARA IMPRESORA, MARCA HEWLETT-PACKARD, MODELO 3005.	PIEZA	200	HEWLETT-PACKARD	HPQ7551A	$ 1,344.00	$ 268,800.00

CUARTO.- Asimismo, las empresas adjudicadas se comprometen a cumplir con las siguientes condiciones comerciales:

a) Plazo de entrega: La entrega de los bienes se realizará de la siguiente forma:

- Partida número Uno: dentro de los dos días hábiles.
- Partida número Dos: dentro de los cinco días hábiles.
- Partida número Tres: dentro de los cinco días hábiles.
- Partida número Cuatro: dentro de los cinco días hábiles.
- Partida número Cinco: dentro de los cinco días hábiles.

Dichos plazos serán contados a partir del día hábil siguiente a la confirmación del pedido y fecha de adjudicación por parte de la Institución convocante.

b) Lugar de entrega: Los bienes correspondientes a la partida número UNO, la entrega se realizará en el Almacén de Tlalnepantla, y para las partidas números DOS, TRES, CUATRO y CINCO, la entrega será en el Almacén General de Toluca.

c) Forma de Pago: Se liquidará dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la entrega total de los bienes, así como la presentación de la factura a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México. No se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.

d) Vigencia de la propuesta: La vigencia de la propuesta será como mínimo, de sesenta días naturales. Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del contrato.

e) Las empresas adjudicadas se comprometen a entregar una **garantía de cumplimiento de contrato,** la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento (10%)** del importe total del contrato, antes del impuesto al valor agregado; dicha garantía deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del contrato, con vigencia mínima de seis meses, a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de México.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx

f) Las empresas adjudicadas se comprometen a entregar una **garantía por defectos y vicios ocultos**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento (10%)** del importe total del contrato, antes del impuesto al valor agregado; dicha garantía deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de los servicios, con vigencia mínima de **doce meses**; a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de México.

- Se instruye a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, a través de la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones para que en coordinación con la Subdirección de Almacenes, lleven a cabo los procedimientos adquisitivos conforme al acuerdo número **CAyS-5E-001,** con estricto apego a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios dio lectura en voz alta al contenido de esta acta y da por terminada la junta a las **14:00 horas** de la fecha de su inicio, firmando al margen y al calce por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, para debida constancia legal.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENTE
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS

SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA

SECRETARIA TÉCNICA
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS

VOCAL
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA

M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

VOCAL
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ACT. ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ

VOCAL
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y CONSULTIVO

M. EN A. DE J. JORGE REYES SANTANA

ÁREA USUARIA
SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES

L.A.P. VALENTE ALVA DELGADO

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx